



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

Posicionamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte en torno al proceso de negociación de la Reforma Migratoria en Estados Unidos de América

La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte de la Cámara de Senadores, se congratula y expresa su reconocimiento al Presidente Barack Obama, por el pronunciamiento efectuado el martes 29 de enero de 2013 en la ciudad de Las Vegas, Nevada, en el que destacó la existencia de una coyuntura favorable y un mayor acuerdo entre las organizaciones políticas de los Estados Unidos de América, para proceder a una reforma migratoria integral que permita el establecimiento de un sistema de inmigración legal consecuente con su herencia como nación de leyes y como país de inmigrantes.

Celebramos el hecho de que el primer discurso del segundo mandato del Presidente Obama haga referencia a la reforma migratoria, que fue el compromiso más importante que adquirió durante su reciente campaña electoral, como una expresión de congruencia y correspondencia al apoyo hispano que tuvo para ganar las elecciones.

Extendemos también nuestro reconocimiento al grupo bipartidista conformado por los Senadores demócratas Robert Menendez de Nueva Jersey; Charles Schumer de Nueva York; Richard J. Durbin de Illinois y Michael Bennet de Colorado; así como a los Senadores republicanos Marco Rubio de Florida; Lindsey O. Graham de Carolina del Sur; Jeff Flake y John McCain de Arizona.

Este equipo de senadores denominado, el "grupo de los ocho" acordó los cuatro objetivos fundamentales que está contemplando la reforma migratoria integral, a saber: la creación de un camino hacia la ciudadanía para los inmigrantes; la reforma del sistema de inmigración legal que incluya la concesión de tarjetas de residencia (*green cards*) para los inmigrantes con estudios de posgrado; la creación de un sistema de verificación eficaz en el mercado laboral, para garantizar



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

que los empleadores no contraten a inmigrantes sin documentos y finalmente, la permisión del ingreso de más trabajadores poco calificados al país.

Expresamos nuestra confianza en que cada uno de estos objetivos a alcanzar se sujetará en todo momento al respeto del libre ejercicio de los Derechos Humanos y laborales de los inmigrantes indocumentados establecidos conforme a los convenios internacionales firmados por el gobierno de los Estados Unidos de América. De la misma forma, en lo que respecta al reforzamiento de la seguridad fronteriza, confiamos en que ésta se llevará a cabo conforme a los principios de una relación bilateral de respeto mutuo.

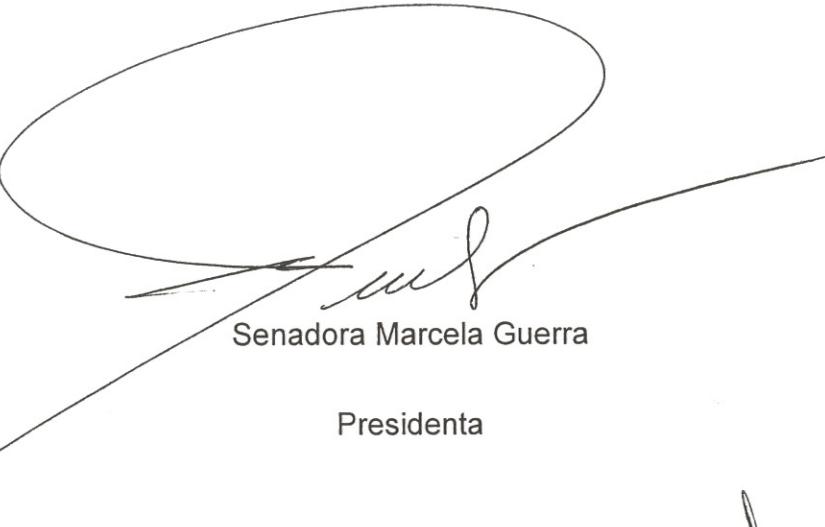
Hacemos votos para que los esfuerzos realizados en este contexto por la administración del Presidente Obama y destacados sectores del Congreso fructifiquen y se concreten, no sólo para dar nuevas esperanzas a más de 11 millones de indocumentados que actualmente sobreviven a la sombra del derecho y la dignidad humana, sino para consolidar un orden que promueva aún más las potencialidades de la sociedad estadounidense y contribuya a redefinir el tema de las migraciones humanas en las nuevas relaciones de la sociedad global.

En este sentido, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, estamos convencidos de que la iniciativa del Presidente Obama puede significar, de concretarse, en una reforma migratoria integral, un paso trascendental en el replanteamiento de las relaciones entre las naciones de origen, de tránsito y de destino de las fuerzas laborales migratorias conforme a nuevos modelos de diálogo, negociación, cooperación y respeto.

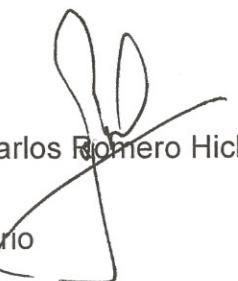
Por su significado y sus consecuencias, esta Comisión se mantendrá en todo momento atenta al seguimiento de las iniciativas delineadas por el Presidente Obama y a los procesos políticos y legislativos que tendrán lugar en un futuro próximo, y de los cuales dependerá la consecución de los grandes objetivos planteados. Con este fin, se aprovechará la intensa experiencia desarrollada en las relaciones bilaterales por ambas naciones así como los canales de comunicación y diálogo desarrollados en el ámbito legislativo.



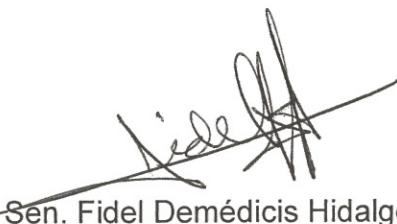
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE


Senadora Marcela Guerra

Presidenta


Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Secretario


Sen. Fidel Demédicis Hidalgo

Secretario